

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA
SOBRE EL
PROYECTO DE ENMIENDA SUSTANCIAL AL
CONDADO DE PRINCE GEORGE
PLAN DE ACCIÓN ANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2021
PARA
VIVIENDA Y DESARROLLO COMUNITARIO**

Fecha: martes 27 de octubre de 2020

Hora: 10:00 A.M.

Lugar: ENCUENTRO VIRTUAL

<https://pgccouncil.us/303/County-Council-Video>

* Consulte el sitio web del Consejo del Condado de Prince George en <https://pgccouncil.us/> y / o el enlace anterior para obtener actualizaciones sobre la fecha, la hora, la agenda y la oportunidad de comentar.

El propósito de esta Enmienda Sustancial al Plan de Acción Anual para el año fiscal 2021 es incluir dos (2) nuevas Actividades del Programa de Asociaciones de Inversión HOME (HOME), como se identifica a continuación:

Proyectos propuestos financiados por HOME:

- | | |
|---|------------------------|
| ▪ Comunidades Unidas contra la pobreza (UCAP) | |
| Organización de Desarrollo de Vivienda Comunitaria (CHDO) | \$ 125,000.00 |
| ▪ Apartamentos para personas mayores en Woodyard Station | <u>\$ 3,000,000.00</u> |

Total: **\$ 3,125,000.00**

Una copia de la Enmienda Sustancial está disponible en el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario ("DHCD") en 9200 Basil Court, Suite 500, Largo, Maryland 20774, el sitio web del Condado:

www.princegeorgescountymd.gov/sites/dhcd/resources/plansandreports/, o puede enviarse por correo a pedido comunicándose con DHCD al 301-883-5540 o 301-883-5570.

Aquellos que deseen testificar en esta audiencia están invitados a llamar a la oficina del Secretario del Consejo, Sala 2198, Edificio de Administración del Condado, Upper Marlboro, Maryland, 301-952-3600 TDD 301-925-5267.

Se pueden ofrecer servicios de lenguaje de señas para personas con problemas de audición y de interpretación. Para solicitar estos servicios, comuníquese con DHCD al (301) 883-5540 o TTY (301) 883-5428. Además, se pueden proporcionar adaptaciones para personas discapacitadas y personas con discapacidad visual previa notificación razonable al Secretario del Consejo.

Los comentarios por escrito también se pueden enviar al Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario en 9200 Basil Court, Suite 500, Largo, Maryland 20774. Para obtener más

información, comuníquese con la División de Desarrollo de Vivienda (HDD) al 301-883-5540, TDD 301- 883-5428.

El Condado de Prince George promueve afirmativamente la igualdad de oportunidades y no discrimina por motivos de raza, color, género, religión, origen étnico o nacional, discapacidad o estado familiar en la admisión o acceso a los beneficios en programas o actividades.

Por autoridad de:

Estella Alexander, Directora

Condado de Prince George

Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario

9200 Basil Court, Suite 500

Largo, Maryland 20774

Fecha: 15 de octubre de 2020